PROPUESTA CARLOS ANDRÉS ZAMORA SÁNCHEZ

Pereira, JULIO 2026

Doctor

JULIO CESAR GUEVARA GALLEGO

GERENTE AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA ENCARGADO

Ciudad

Asunto: Propuesta para celebrar contrato de prestación de servicios profesionales.

Cordial saludo.

Respetuosamente me dirijo a Usted con el fin de presentar propuesta para celebrar contrato de prestación de servicios profesionales con la entidad que usted representa en los siguientes términos:

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y EL MANEJO DE LA PLATAFORMA SECOP II, JUNTO CON LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA.

ALCANCES:

1. Brindar apoyo y capacitar a los funcionarios del aeropuerto, en la actualización de la Configuración del Usuario y de la Cuenta de administrador del AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA en el SECOP II, donde se realizará asesoría técnica de forma presencial y/o virtual, en la cual se ejecutarán acciones requeridas en cuanto a la Configuración de Datos, Configuración de la Cuenta, Administración de Usuarios, Perfiles de Usuarios ,Flujos de Aprobación, Grupo de Usuarios, Unidades de Contratación y Equipos de Procesos directamente en la plataforma del SECOP II de la Entidad.

2. Apoyar y capacitar a los funcionarios en la gestión del Plan Anual de Adquisiciones del AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA en el SECOP II, para lograr la ejecución de acciones requeridas, en cuanto a la Publicación del Plan Anual, Modificación del Plan Anual, Asociación de Procesos al Plan Anual directamente en la plataforma del SECOP II de la Entidad.

3. Apoyar en la Elaboración, Publicación de Pliegos Electrónicos, Desarrollo del Proceso de Contratación y Gestión Contractual de proyectos de inversión en el SECOP II del AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA donde se realizará asesoría técnica de forma presencial y/o virtual en las etapas Precontractual, Contractual y Pos contractual, en la cual se ejecutarán acciones requeridas en cuanto a la creación de los procesos de selección según se determine la modalidad de contratación a ejecutar por parte de la entidad.

4. Brindar apoyo y capacitar a funcionarios y contratistas del AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA en la implementación de los respectivos flujos de aprobación y plan de pagos de la plataforma SECOP II, en la elaboración, publicación de pliegos electrónicos, desarrollo del Proceso de Contratación y Gestión Contractual, configuración del usuario de la cuenta de la entidad (usuario administrador), y registro de proveedores a funcionarios de la entidad, que estén relacionados con la acción contractual y con el pago de proveedores.

5. Acompañar, asistir y participar en las reuniones, audiencias y, comités de evaluación y contractuales, que le sean asignados y solicitados por el supervisor.

6. Realizar los estudios previos y demás documentos precontractuales y contractuales que sean necesarios, para llevar a cabo tanto los procesos que se adelanten por tienda virtual, acuerdos marco como todos los demás que le sean asignados por el supervisor.

7. Los demás que le sean asignados por el supervisor del contrato

PLAZO:

DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS, sin que exceda el 31 de diciembre de 2026.

VALOR:

TRECE MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS ($13.125.000) M/CTE, a razón de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($5.250.000)** honorarios/mes y, un pago final de **DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS ($2.625.000) M/CTE.**

FORMA DE PAGO

La entidad pagará el ciento por ciento del valor correspondiente a los honorarios por mensualidades vencidas o su equivalente, previa presentación del acta donde conste la prestación de los servicios profesionales a satisfacción de la entidad, expedida por el Supervisor del contrato, acompañada del informe respectivo que detalla las actividades y labores realizadas durante el mes. Para el pago de la última mensualidad, además de lo anterior, se acompañará el acta de recibo final, suscrita por el Contratista y el Supervisor del contrato.

Atentamente,



CARLOS ANDRÉS ZAMORA SÁNCHEZ
CC 1.088.314.773 de Pereira, Risaralda TP 269.467 C.S.J